

Comunicado 003.

Barranquilla, 2 de abril del 2020

Estimados Padres de Familia.

Reciban un saludo fraternal, deseándoles que se encuentren bien y superando estos momentos tan complejos para todas las familias del mundo. En mi calidad de líder del Altamira International School, es mi deber salvaguardar la salud y la vida de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa. Ante la emergencia sanitaria que atraviesa la humanidad y nuestro país, mi corazón está con ustedes; entiendo las dificultades que estamos atravesando todos como familia y soy muy consciente de la crisis económica actual y las dificultades que esto conlleva. No obstante, creo firmemente en mantener la continuidad de la educación de nuestros estudiantes y finalizar el año lectivo 2019-2020 de la mejor manera posible.

Desde el pasado 8 de marzo cuando el Presidente de la República, los Ministerios de Salud, Educación y Alcaldía de la ciudad, ordenaron iniciar el distanciamiento social para evitar un exagerado número de contagios, el colegio implementó su **Distance Learning Plan** (Programa de Educación a Distancia), el cual fue publicado en nuestro sitio web- altamira.edu.co- para darles claridad a nuestros padres de familia y estudiantes. Desde el pasado lunes 16 de marzo, iniciamos nuestras clases virtuales reguladas por horarios donde los estudiantes se conectan en línea con sus profesores y horarios donde trabajan en actividades de la Guía de Estudios que cada materia envía semanalmente por la plataforma Google Classroom.

A partir del pasado 16 de marzo de 2020, se suspendieron los pagos del servicio de transporte, alimentación, y demás servicios que no están siendo prestados. No obstante, el pago de las pensiones de los meses de abril y mayo continuarán cobrándose de manera regular, debido a que, el servicio educativo se mantiene activo de manera virtual, tal como lo explica la Circular No. 020 del Ministerio de Educación del día 16 de marzo 2020 donde en el numeral 1 "se recomienda a los directivos docentes y docentes priorizar el diseño y estructuración de estrategias pedagógicas para trabajar fuera de las aulas dirigidas a avanzar en los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes." y adicionalmente, siguiendo las disposiciones de la Directiva No. 03 del Ministerio de Educación del 20 de marzo de 2020 donde se dictaminan directrices para establecimientos educativos privados para el manejo de la emergencia por Covid-19, en el numeral 2 se especifica que los colegios privados deben "mantener el calendario

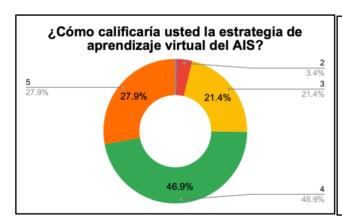


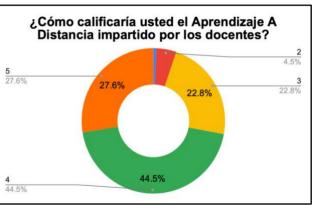
previsto antes de la emergencia sanitaria si disponen de metodologías y herramientas apropiadas para desarrollar en casa las actividades pedagógicas con los niños, niñas y adolescentes. En este evento utilizarán tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las guías y metodologías desarrolladas por cada colegio, para no realizar clases presenciales."

Para cumplir con lo anterior, nuestros docentes, vicerrectores, coaches y personal administrativo se encuentra trabajando arduamente para cumplir con el objetivo de que nuestros estudiantes avancen en su proceso académico con la misma calidad y rigurosidad académica que siempre nos ha caracterizado.

PERCEPCIÓN DEL SERVICIO VIRTUAL.

Durante la segunda semana de la prestación del servicio virtual se realizaron unas encuestas a los padres de familia y estudiantes con el objetivo de conocer el impacto de las estrategias utilizadas en esta nueva etapa. Es importante analizar los resultados con el fin de hacer las adaptaciones y ajustes para favorecer a cada uno de los actores; estudiantes, padres de familia y docentes. Hemos tomado sus sugerencias, y están siendo analizadas por grado y grupo para realizar las mejoras necesarias que se requieran.





El 74% de los padres de familia evaluaron entre 4 y 5 la estrategia virtual implementada en el Colegio, lo que se considera está siendo efectiva- De igual manera, el 72,1% evalúa la estrategia de aprendizaje virtual entre 4 y 5.

Seguimos ajustando la metodología virtual en todos los grados, especialmente en nuestro trabajo con los más jóvenes, para asegurar que ofrezcamos siempre la mejor educación posible a todos. Les pedimos mucha paciencia y comprensión, ya que, nuestros maestros y directivos de todas las secciones- Nido, Preprimaria, Primaria y Bachillerato- se están esforzando mucho para aprender y



usar nuevas plataformas de aprendizaje apropiadas a las edades de nuestros alumnos; haciendo los ajustes para brindar un balance adecuado entre los tiempos de trabajo online (En línea) y offline (Fuera de línea), en especial para nuestros estudiantes más pequeños.

El Colegio, junto con su Consejo Directivo, se encuentra analizando el Plan de Emergencia y continúa preparándose día a día para cualquier de los escenarios posibles que se puedan presentar luego del lunes 20 de abril, día donde con base a las directrices dadas por el Ministro de Salud el pasado 31 de marzo: "A los niños los tendremos en casa por lo menos hasta el 20 de abril y a los mayores de 70 años hasta el 30 de mayo. Pero de acuerdo a cómo se presente la curva iremos tomando decisiones".

En caso de que esto no suceda debido a nuevas restricciones del gobierno, el Altamira International School seguirá brindando su Programa de Educación a Distancia hasta que el gobierno así lo determine.

Con el objeto de responder a lo anterior, hemos tomado la determinación de trabajar del 1 al 26 de junio de 2020, esperando que para finales de mayo ya podamos haber superado la fase de mitigación de la pandemia en la cual nos encontramos en la actualidad. Resaltamos que este trabajo presencial, en caso de que podamos llevarlo a cabo, NO TENDRÁ NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LOS PADRES. Esta medida adoptada con base a lo expuesto en la Circular No. 020 del Ministerio de Educación, numeral 11 que especifica que los colegios privados podrán ajustar su calendario académico con el fin de asegurar que sus procesos académicos internos finalicen de manera óptima.

PRUEBAS SABER 11

El Altamira International School, brindará toda la información pertinente a la nueva fecha de presentación de la Prueba Saber 11, la cual, fue aplazada y se está a la espera de nueva fecha; por ende, estaremos enviando el comunicado oportunamente. No obstante, las universidades están siendo flexibles en los procesos de admisión para garantizar la continuidad de su formación académica. El Altamira International School ha recibido cartas de varias universidades del país, en especial de la Universidad de los Andes donde el propio rector, Dr. Alejandro Gaviria nos comunica: "Somos conscientes de la incertidumbre y la ansiedad de estudiantes y padres de familia ante la cancelación de las pruebas Saber 11. Por esta razón, hemos decidido innovar y ofrecer alternativas diferenciales de admisión que mitiguen estos problemas. Hemos decidido darles a todos los estudiantes que se graduarán de su institución la tranquilidad de poder ingresar a la Universidad de los Andes sin tener que



presentar ninguna prueba de admisión." Esto como reconocimiento a los excelentes resultados del Altamira en las pruebas lefes en los últimos diez años y en el rendimiento que han tenido nuestros egresados que han ingresado a dicha universidad. De igual manera, la Universidad del Norte, nos ha enviado un comunicado donde nos afirma que nuestros estudiantes podrán ingresar presentado solamente los resultados académicos de los dos últimos años.

Una vez mas, les agradezco su comprensión y compromiso con la educación de nuestros estudiantes. Les reiteramos nuestro completo apoyo y cariño a cada una de las familias y esperamos seguir contando con su empatía y solidaridad en medio de estos angustiosos momentos.

No dejen de consultar la página que han abierto nuestras consejeras para recibir información pertinente para el trabajo social-emocional y el bienestar físico y mental de toda la comunidad.

"Trabajando en equipo lograremos alcanzar todos nuestros objetivos".

Cordialmente.

Priscilla Ruiz De Vergara

Prioùlla de Vergara

Rectora